



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1817

CHIGUAYANTE, 26 SET. 2012

**VISTOS:** Estos antecedentes: El Decreto N° 1210 de fecha 5 de julio de 2012, que autoriza la licitación pública N° 32/2012, “Construcción, Reparación y Reposición de Mobiliarios y Espacios Urbanos de la Comuna”; El Ord. N° 710 de fecha 20 de agosto de 2012 de Secplan en el cual informa evaluación de las propuestas y resultado de la adjudicación; La Solicitud de Contratación de Servicios N°28 de fecha 24 de agosto de 2012, aprobando la propuesta de adjudicación de la Comisión Técnica; El Acuerdo N° 99-26-2012, de fecha 6 de septiembre de 2012, mediante el cual el Concejo Municipal aprueba la adjudicación de la propuesta pública N°32/2012 “Construcción, Reparación y Reposición de Mobiliarios y Espacios Urbanos de la Comuna” al oferente Constructora & Inmobiliaria GB Limitada, en un monto ofertado de \$143.488.573.-, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 105 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 1.-Acéptase la oferta y adjudicase la propuesta pública N° 32/2012 “Construcción, Reparación y Reposición de Mobiliarios y Espacios Urbanos de la Comuna” al oferente Constructora & Inmobiliaria GB Limitada, en un monto ofertado de \$143.488.573.-, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 105 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

2.-Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta 31.02.004 “Obras Civiles” del Presupuesto Municipal Vigente.

3.-Nómbrese como Inspector Técnico de la obra al Sr. Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/SYE/KAA/kaa

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 10:15  
FIRMA: 24.10.9/m

  
I. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION JURIDICA  
CHIGUAYANTE